



MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE ACOMPAÑA LA SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION A FAVOR DE DON ANTONIO LLORBART XINCHO, RESIDENTE EN BARCELONA Y DOMICILIADO EN LA AVENIDA DEL PORTAL DEL ANGEL Nº 40, POR: "MEJORAS EN LOS APARATOS DE GAS, SECADORES DEL CABELLO".

Para el secado del cabello, después de las diversas operaciones de lavado o peinado del mismo, se han ideado y construído gran variedad de aparatos de distintos modelos.

En todos estos aparatos se busca una elevación de 5. temperatura, que se logra según los modelos por los diversos combustibles y medios de calefacción hoy conocidos por la técnica y así los hay, de carbón, de bencina, petróleo, gas del alumbrado, acetileno, electricidad, etc.

En todos los aparatos que funcionan a base de un gas, 10. la variación de la temperatura se consigue graduando la cantidad de gas suministrada y ésta graduación se logra por medio de grifos o llaves situados ya en la toma del gas, yá al entrar éste en el aparato.

Esto presenta serios inconvenientes que derivan de 15. que los grifos o llaves del aparato son de incómodo manejo por parte del que usa el aparato, por tenerlo colocado en la



cabeza o, si la llave se ha dispuesto en la toma del gas, no está tampoco a su alcance generalmente por hallarse en la mayoría de los casos adosadas a las paredes.

20. De lo dicho se desprende que cuando la temperatura del aparato es, por ejemplo, excesiva, el que lo usa necesita los servicios de otra persona para graduarla, lo que como hemos apuntado constituye un serio inconveniente de esta clase de aparatos.
25. Las mejoras de invención del recurrente y para las que se solicita patente de invención, tienden a evitar el inconveniente indicado. Para ello en el tubo, generalmente de goma, que une el aparato con la tubería de conducción del gas, se coloca una llave o grifo que permita graduar el paso del
30. fluido de tal modo que pueda colocarse al alcance del que usa el aparato, por ejemplo sujetandolo a los brazos del sillón en que esta sentado.

A título de ejemplo y sin que ello signifique restricción alguna en el objeto de la patente que se solicita

35. describiremos uno de los modelos que de esta llave de graduación pueden construirse de acuerdo con la invención, indicando las principales variantes de forma que puede afectar dicho modelo.

En los dibujos adjuntos se representa en lo esencial

40. el modelo de llave de graduación de que tratamos. Consiste en un tubo aa (fig. 1ª), cuyos extremos libres tienen una forma exterior adecuada para el empalme del tubo de conducción del gas. A la parte central del tubo aa (fig. 1ª), va enlazado en dirección normal al mismo, otro pequeño tubo c (fig. 1ª), provisto

45. de un pistón b, maniobrable desde el exterior por medio de la varilla que constituye su eje, dd. Esta varilla forma en su parte superior un saliente f que impide el descenso del pistón b de modo que nunca pueda tocar la pared inferior del tubo aa con lo que el paso del gas por dicho tubo no quedará nunca del

50. todo impedido.



El funcionamiento de la descrita llave de graduación es fácil de comprender: mediante la varilla da puede variarse la posición del pistón b dentro del tubo c con lo que el tubo aa quedará más o menos cerrado en su parte media y

65. por lo tanto pasará por él una menor o mayor cantidad de gas.

En la figura 2ª se representa una variante del modelo descrito en la que el tubo que guía el pistón b (fig. 2ª) atraviesa el de conducción del gas, lográndose que el paso de éste no quede nunca totalmente impedido por ser la altura del pistón inferior al diámetro del tubo, con lo que siempre quedarán unos espacios g para permitir el paso del fluido.

Otra de las variantes que pueden darse a la llave que describimos es la indicada en la figura 3ª, en que el pistón b cierra perfectamente el tubo de conducción, habiéndose provisto a una de sus paredes de un tubito hh por el que siempre podrá pasar una pequeña cantidad de gas.

El pistón b citado puede simplemente deslizar dentro del cilindro que lo guía o bien estar provisto de una rosca, en cuyo caso se labrará en el interior del cilindro la hembra correspondiente.

Se comprende que podrán darse a la llave objeto de las mejoras que describimos otras muchas formas y variar indefinidamente sus detalles, sin que ello afecte a la esencialidad de la patente que se solicita.

75.

N O T A

Esta patente se refiere a:

1ª - Mejoras en los aparatos de gas calentadores o secadores del cabello que consisten esencialmente en proveer al tubo que conduce al fluido desde su tubería de conducción al aparato, de una llave de graduación que permita variar la cantidad de gas suministrada al aparato, por el mismo



que lo usa.

28.- Las propias mejoras llevadas a la práctica por el uso de una llave de graduación formada por un tubo que puede obstruirse mas o menos por medio de un pistón maniobrable desde el exterior, sin que nunca pueda quedar cerrado por completo, tal como queda descrito en la precedente memoria y planos,

30.- "Mejoras en los aparatos de gas secadores del cabello".

Consta esta memoria de cuatro páginas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona a 13 de Febrero de 1930

P.A.

Javier Serra Coll.



Fig. 1^a

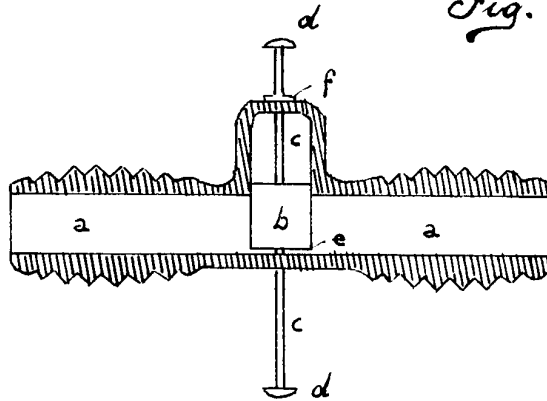


Fig. 2^a

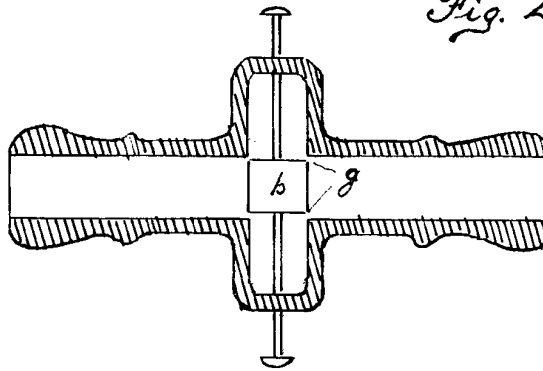
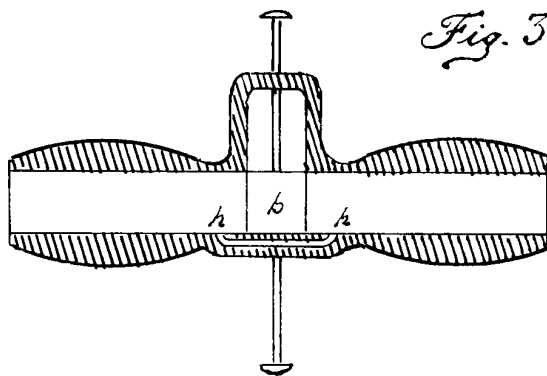


Fig. 3^a



Escala Variable

Barcelona 13 - Ebre - 1926

Ant. Lombart
Univ. Coll.